



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de Transportes

Provias Nacional

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 0003-2023-MTC/20. UZVRA - primera convocatoria**

1	NÚMERO DE ACTA	N° 0002-2023-MTC/20.14.19-UZVRA-OEC
---	----------------	-------------------------------------

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Kimbiri, a los 08 días del mes de septiembre del año 2023, en la Oficina de la Unidad Zonal XIX VRAEM, a las 14:10 horas, se reunieron los integrantes del Organismo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 0003-2023-MTC/20. UZVRA - primera convocatoria**, cuyo objeto de la convocatoria es la **"ADQUISICIÓN DE PETRÓLEO DIESEL B5 S-50 PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA NO PAVIMENTADA KIMBIRI-PICHARI-PUERTO ENE-PUERTO YOYATO**, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO correspondiente según orden de prelación.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Miembro OEC	BACH.YERTON LUIS PARIONA CALLE	OEC - UNIDAD ZONAL XIX VRAEM
Miembro OEC	C.P.C. JULIO CESAR MARROQUÍN AVILÉS	OEC - UNIDAD ZONAL XIX VRAEM

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

ITEM ÚNICO			
N°	RUC	Nombre o razón social del participante	ESTADO
1	20606539844	ESTACIÓN DE SERVICIOS SOFIKAR	Válido
2	20452714982	R&R NEGOCIACIONES S.R.L.	Válido
3	10287144160	LOPEZ ROMANI WALTER	Válido
4	20608866923	FOX PETRO S.A.C.	Válido
5	20566564051	PETROINKA DEL PERÚ S.A.C.	Válido

**5 DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VÁLIDA**

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, el postor presentó su oferta en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del periodo de lances (mejora de precios - electrónica ) realizados al 08/09/2023, según el orden de prelación:

ITEM	1	ADQUISICIÓN DE PETRÓLEO DIESEL B5 S-50 PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA NO PAVIMENTADA KIMBIRI-PICHARI-PUERTO ENE-PUERTO YOYATO.	S/ 105,600.00
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Orden de prelación
1	20606539844	ESTACIÓN DE SERVICIOS SOFIKAR	1
2	20452714982	R&R NEGOCIACIONES S.R.L.	2
3	10287144160	LOPEZ ROMANI WALTER	3
4	20608866923	FOX PETRO S.A.C.	4
5	20566564051	PETROINKA DEL PERÚ S.A.C.	5

6 Acto seguido, se desarrolló la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N°006-2019-OSCE/CD, indica que como mínimo debe existir dos ofertas, caso contrario se declara desierto.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	ITEM ÚNICO				
	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5
	ESTACIÓN DE SERVICIOS SOFIKAR E.I.R.L.	R&R NEGOCIACIONES S.R.L.	LOPEZ ROMANI WALTER	FOX PETRO S.A.C.	PETROINKA S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	NO
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI	SI	SI	SI



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Nacional

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 0003-2023-MTC/20. UZVRA - primera convocatoria

d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI	SI
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE				
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	SI	SI	SI	SI	SI
<b>DETALLE</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>

<b>8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS / RECHAZADOS</b>			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten:			
<b>N°</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones para su no admisión</b>
1	-----	-----	-----

<b>9 ACUERDO ADOPTADO</b>			
Los integrantes del Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de las ofertas evaluadas, OTORGA LA BUENA PRO.			
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>POSTOR ADJUDICADO</b>	<b>MONTO ADJUDICADO</b>
ÚNICO	ADQUISICIÓN DE PETRÓLEO DIESEL B5 S-50 PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA NO PAVIMENTADA KIMBIRI-PICHARI-PUERTO ENE-PUERTO YOYATO.	ESTACIÓN DE SERVICIOS SOFIKAR E.I.R.L.	S/ 99,000.00
Siendo las 16:30 horas del día 08.09.2023, los miembros del Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de las ofertas evaluadas en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N°006-2019-OSCE/CD, se dió terminada la sesión, firmandose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.			

<b>10</b>	<p>.....  <b>CPC. Julio C. Marroquin Aviles</b>  <b>Miembro OEC</b>          Unidad Zonal XIX - VRAEM  <b>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>          UNIDAD ZONAL XIX VRAEM</p>	<p>.....  <b>Yerton Luis Pariona Calle</b>  <b>MIEMBRO OEC</b>          Unidad Zonal XIX - VRAEM  <b>PROVIAS NACIONAL</b>  <b>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>          UNIDAD ZONAL XIX VRAEM</p>
-----------	--	--